



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 76

Siendo las 15:20 horas del día martes 10 Junio del 2014, se da inicio a la Reunión Municipal N° 76 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y don Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Definir monto del Bono funcionarios DAEM.
- 5.- Analizar la Propuesta de comisión sobre subvención 2014.-
- 6.- Puntos varios

Se da comienzo a la reunión en el nombre de Dios, por parte del Sr. Alcalde y se otorga la palabra al Secretario Municipal.-

Se da por aprobada el acta anterior N° 75 de fecha 03.06.2014, sin inconveniente.-

Posteriormente el Secretario Municipal da lectura a la siguiente correspondencia recibida

- Memorándum N° 22 de fecha 06.06.2014, de Don Gustavo Aranda Sotomayor, quien solicita que a futuro habrá que aumentar la cuadrilla Polifuncional y de áreas Verdes.-
- De la Unión Comunal de Adulto Mayores que solicitan subvenciones de \$ 2.000.000.- y la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile quienes también solicita subvenciones, se acuerda se ingresen a la carpeta y cuadro de subvenciones.-
- Carta de la Sra. María Reyes Campos Jefa Área Lebu, de Bosques Arauco S.A, recibido por correo electrónico, y que resumen que los temas pendientes tratados en la reunión pasada son los siguientes:
 1. Consulta si la empresa Forestal Arauco S.A., destina parte de sus utilidades a apoyar a las comunas donde se encuentra su patrimonio (Pablo Pelen-Asuntos públicos).-
 2. Colaboración para proyecto de semáforo y mejoramiento de camino en trancalco Alto (Área Lebu)
 3. Senalética de prohibición de tránsito de camiones al interior de la ciudad(Trasporte: Rodrigo Rojas)
 4. Terrenos para ampliación de cementerio de Lebu (Área Lebu)
 5. Camino utilizado por pescadores de Millongue (Camino Pablo Valenzuela)
 6. Plan de prevención de incendios en bosques cercanos a la Población(área Lebu)
 7. Potenciación sendero las lianas (área Lebu y Jefe de aguas y biodiversidad Sr. Boris Fica)

El Concejales Francisco Yevenes expone faltó el tema de una multicancha en un terreno de ellos al costado de la Población José Joaquín Pérez.-

- Ord. N° 311 de fecha 05.06.2014, de la jefa DAEM, quien solicita autorización para dar de baja dos vehículos y proceder al remate.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 10/06/2014.-

El Concejo aprueba se dé de baja ambos vehículos, se propone que el remate se vea con una casa de remate de Concepción, quienes vienen a Lebu a hacer el remate. Además que se agreguen a dicho remate algún vehículo del Municipio.-

- Por último se entrega el rol de patentes de Alcoholes correspondiente al segundo semestre de este año.-

En informe del Alcalde Don Cristian Peña expone lo siguiente:

Que con un proyecto Fril se tiene financiamiento para la maquinaria para mejorar el camino de la Isla Mocha, lamentablemente el martes pasado con el temporal se cortó el camino.-

Recién hoy se financió la barcaza para el traslado de la maquinaria, la situación es grave por la emergencia y existe mucha indolencia con la Isla porque no se conoce la realidad de la Isla.-

Ingresa el Director de Transito del Municipio Don Gonzalo Carril Rodríguez y se le expone la proposición de los taxistas Colectiveros de eliminar los estacionamientos en calle Pérez.-

Don Gonzalo expone que él tiene la idea de establecer sin estacionamiento las calles Pérez, Saavedra, y Rioseco, a lo cual se expone que la calle Saavedra no tiene problemas.-

Don Mario Fuentealba expone que no ve tanta la cogestión en la calle Pérez.-

La Concejala Valderas expone que será muy válida la opinión de los colectiveros pero también es importante la opinión de la comunidad general.-

El Concejal Yevenes expone que en el Municipio falta uno o dos Inspectores de Tránsito pues hay colectivos que no cumplen con todo el recorrido completo y vehículos particulares mal estacionados.-

Se menciona que estos días, Carabineros cursó partes en calle Rioseco, pues en esa calle no hay autorización para estacionarse frente a las casas, lo cual se reconoce que es un problema.-

Se expone también el caso de los paraderos de taxis, quienes tienen paraderos extensos, ejemplo de 23 mts y a ellos se les cobra por vehículo y se dan los metros suficientes para todos.- lo cual es objetado por los Concejales, y el Director de Transito expresa que en ese caso habría que modificar la Ordenanza.-

El alcalde expone que la licitación de los parquímetros no se ha hecho porque no tenemos inspectores para fiscalizar cuando se instalen en las entradas de vehículos, en las veredas, etc.-

El Concejal Zapata consulta que se puede hacer con la cola que se produce en la Calle Luis Cruz Martínez en las tardes, frente al Liceo. Además que se puede hacer con los Camiones que entran a Lebu en las noches a descargar.- consulta también referente al recorrido nuevo que están solicitando las líneas de taxis hacia la población 27 de febrero.-

Se menciona también el caso de los Taxistas que han tenido deudas por los paraderos de taxis y pagaban su permiso de circulación en los Alamos, se expone que se solucionó el problema, y a través de un convenio están pagando sus derechos de paraderos. Se acuerda solicitar a finanzas un informe de esto.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 10/06/2014.-

El Concejal Jaramillo consulta por solicitud que se le dé un solo sentido a algunos pasajes de los sectores altos Ej: Los Filtros, Augusto Heinz, Vargas, Darío Salas. El Director de Transito expresa que realizará el estudio y habría que avisarle a los vecinos antes de proceder al cambio.-

Respecto a los tacos del Liceo B- 52, se expone que eso sucede solo en el horario de salida de los estudiantes del liceo no en otros horarios, no es permanente.-

El Concejal Chamorro expone la situación del taxista Sr. Zúñiga, que sucederá con él en caso que se elimine el estacionamiento de calle Pérez.- Agrega su solicitud que la calle Latorre pase a ser una avenida.- a lo cual se expone que eso pasa por ensanchar esas calles.-

Además el Concejal Jaramillo expone el caso de la calle Gabriela Mistral, en que los vecinos solicitan lomo de toro pero después se dijo que se instalarían tachas. A lo cual se expone que las tachas tienen un costo de \$ 67.652.- y en el consultorio se instalará reductor de velocidad.-

El Administrador Municipal expone que Carabineros nos envía muchos oficios informando de una serie de falencias que acá se conocen, pero además algunos son de competencia de ellos.-

Respecto a la Población Los Aromos se acuerda solicitar a los vecinos que realicen una propuesta respecto a los nombres de los pasajes, calles de esa población.-

Respecto a la Calle José Joaquín Pérez, se acuerda esperar a que comience la licitación de los parquímetros.-

Además respecto a los caminos rurales, se menciona que sería conveniente invitar al Director Provincial de Vialidad, para ver la mantención de algunos caminos rurales de la comuna.-

Se acuerda invitar al Comisario de Carabineros Sr. Nadalini para el próximo martes 17 y al Director Provincial de Vialidad el próximo martes 24 de junio.-

Sin más que agregar se retira de la sala don Gonzalo Carril Rodríguez, Director de Transito.-

En otro tema el Administrador Municipal informa que se está concretando el traspaso de los recursos a la Empresa que tiene la concesión de aporte de mano de obra para el Aseo de la comuna, según Ley N° 20.744.-

Los beneficiarios serán los que estaban en la nómina el 30.01.2014, cuando salió la Ley y que estén vigentes al día de hoy, estos son 26 trabajadores.-

En otro tema se acuerda invitar a los Jefes del comité de emergencia para una reunión de Concejo extraordinaria este jueves a las 11:30 horas, Claudio Parraguez y Gustavo Aranda y Pablo BuChholtz , Área operativo.-

En el tema de las subvenciones la comisión social hace entrega de una propuesta que hicieron ellos en su análisis, y se verá también este jueves.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 10/06/2014.-

Puntos Varios:

El Concejal Yevenes informa que en calle Costa Mar hay 2 puntos en está que se corta.-Agrega que supo que mañana hay una reunión por una tala de árboles realizada en la escuela A. Ebenesperguer. Agrega el Administrador que el viernes se supo que se realizó una tala de 14 árboles en la parte detrás de la Escuela, terrenos que era de propiedad de carabineros, se vio que DOM firmó una autorización a Carabineros para que realice la tala. Además se informa que ese terreno hoy día en rigor es de Bienes Nacionales, no de Carabineros y tampoco del Municipio.-

La Concejala Valderas expone que ese terreno era de Jorge Muñoz, ex militante Comunista quien lo donó al Municipio en el año 1973, y jamás ha sido de Carabineros, y le preocupa esta complicidad entre las empresas forestales y carabineros.-

El Concejal Yevenes, expresa que hay un daño ecológico y piensa que a Carabineros se le debería apretar fuerte y hay que oficiar al mando mayor de ellos.-

El Administrador Municipal expone que ese día llegaron 4 funcionarios del DAEM, nosotros, el Concejal Jaramillo, y la Empresa que fue contratada para la corta de árboles reclamaba quien les paga a ellos.-

Se recomienda también averiguar qué es lo que firmó el Director de Obras Municipales.-

Por su parte el Concejal Fuentealba expresa que también hay que ver que la responsabilidad del Capitán es relativa, pues puede que él tenía desconocimiento que esta propiedad estaba siendo traspasada, Además, al traspasar la propiedad puede que dicho traspaso no contemple lo plantado.-

El Concejal Chamorro expone que el DOM antes de autorizar la tala de árboles debió haber verificado la propiedad.-

Agrega que él no considera daño al patrimonio, porque un árbol de 12 años cuando se cae con el viento causa más daño que beneficio.- más bien aparece el interés por la madera.-

El Concejal Yevenes expresa que lo que le molesta es la forma en que se hace, además que al parecer hay un negocio que no se sabe si existe, pero que la gente lo piensa, lo mismo que con la arena, lo cual nos perjudica.-

Respecto a la extracción de Arena el Administrador Municipal informa que es tuición de la Capitanía de Puerto, y como esta playa es turística, hay una recomendación de no sacar arena, hoy vino el Gobernador Marítimo de Talcahuano, a llamar la atención sobre este punto porque causó molestia que no se respete la recomendación.-

La Concejala Valderas expone que la solicitud del Cesfam respecto al reglamento del Bienestar que aún no ha salido, se explica que ellos es porque aún no han adecuado el reglamento a las observaciones que realizó la Srta. Hilda Torres, jefa de Personal, según lo recomendado por el mismo Concejo.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 10/06/2014.-

Además, expone el caso del Asentamiento 20 de Enero, que queda detrás de la Villa el Bosque de Pehuén, ese terreno fue quitado en el año 1973 por el General Galleguillos, y hoy está en toma por las Comunidades Mapuches Millaray, y Nuevo Amanecer.- hoy es propiedad de Bosque Arauco y se está llevando toda la documentación a la CONADI, el próximo día 24 de junio para el wentripanto (Año nuevo Mapuche) vienen Loncos Mapuches de Tirúa a acompañarlos.- la idea es aplicar el Art. 20 letra b de la Ley Indígena.-

El Concejal Jaramillo consulta por el FONDEVE de este año, se acuerda realizarlo y que comiencen a trabajar ahora en la confección de las bases.-

También el Concejal Jaramillo expone su preocupación por la Subvención a la mesa Comunal del Pueblo Mapuche, ya que no se está pensando repartir la subvención a cada unas de las 7 Comunidades.-

El Administrador Municipal expone que el problema es de orden práctico ya que las comunidades no tienen cuenta bancaria, y si les pasan los recursos y no rinden cuenta, ¿cómo rinden cuenta acá la Mesa Comunal?.-

Se propone que cada Institución entregue una lista de lo que necesita a la Mesa, y esta compre, reparta y rinda cuenta, y se juntarán este Viernes con el Administrador Municipal.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 75 de fecha 03.06.2014.-
2. Se acuerda derivar a la carpeta y cuadro de subvenciones, solicitudes de la Unión Comunal de Adulto Mayores y la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.-
3. Se acuerda se dé de baja dos vehículos del Daem y se propone que el remate se realice con una casas de remate de concepción y que se agreguen vehículos Municipales.-
4. Se acuerda solicitar a los vecinos de la Población Los Aromos, que realicen una propuesta respecto a los nombre de los pasajes y calles de su población.-
5. Se acuerda invitar una reunión de concejo para el martes 17 al capitán de la segunda comisaria de carabineros y al Director Provincial de Vialidad para el día martes 24 de junio.-
6. Se acuerda invitar a los jefes del Comité de Emergencia, para una reunión de carácter Extraordinaria este jueves 12, para ver el tema de los temporales.-
7. Se acuerde que se licite la licitación de los Parquímetros.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 19:30 horas

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 76 DE FECHA 10/06/2014.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
COCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO